



**Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata**  
CENTRO MUNICIPAL DE SERVICIOS SOCIALES

**BASES**  
**XXIV CERTAMEN DE RELATOS BREVES DÍA 8 DE MARZO. AÑO 2020**

**PRIMERA: Tema y ámbito de participantes.** Podrán presentarse a la convocatoria autores/autoras de la Comunidad Autónoma de Extremadura. Los relatos presentados deberán tener como referencia a la MUJER.

**SEGUNDA: Requisitos y plazo de presentación**

1.- Los Relatos presentados deberán reunir las siguientes condiciones:

- Estar escritos en lengua castellana, ser inéditos y no haber sido premiados en ningún otro Certamen.
- Tener una extensión mínima de 2 folios y máxima de 5, escritos a doble espacio con letra "Times" o "Times New Roman", en cuerpo 12, en tamaño DIN-A4 y a una sola cara.
- Cada concursante presentará **cinco copias**, bajo el sistema de plica, o sobre cerrado, en cuyo exterior figurará el pseudónimo del autor y, en su interior, los datos personales del mismo: nombre, domicilio, D.N.I. y número de teléfono.
- Se enviarán o entregarán en el Centro Municipal de Servicios Sociales, Avd. Magisterio s/n, 10300 Navalmoral de la Mata (Cáceres), haciendo constar: XXIV CERTAMEN DE RELATOS BREVES, DÍA 8 DE MARZO.

2.- El plazo de presentación de los relatos finalizará el día 10 DE FEBRERO DE 2020 A LAS 14 HORAS.

**TERCERA: Dotación y fallo del premio**

Se establece un primer premio dotado de 750 € más diploma, un segundo premio dotado con 500€ más diploma, más dos finalistas dotados con diploma. Los premios estarán sujetos a las retenciones legales establecidas (Ley 35/2006)

El fallo y entrega de premios tendrá lugar en la fecha y sitio a determinar, **siendo obligatoria la presencia en dicho acto para recibir el premio, bien personalmente o a través de persona en que delegue.** La resolución de la presente convocatoria se notificará a los interesados, así como lugar y fecha en que se procederá a la entrega de los mismos.

**BASE FINAL.**

Las obras premiadas y finalistas quedarán en poder del Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata, que se reservará el derecho de publicación. La participación en este certamen implica el cumplimiento y aceptación de las bases expuestas.

En Navalmoral de la Mata a 4 de noviembre de 2019.

LA ALCALDESA  
Raquel Medina Nuevo  
Documento firmado electrónicamente

